Tranvía urbano por Villa Victoria

DEBE EXTENDERSE POR AHI UN RAMAL HASTA EL CEMENTERIO

Una vez terminado el puente que une Villa Victoria con la principal vía al Cementerio, ya no tiene la Power ningún motivo para no extender su ferrovía desde la Estación Central hasta el Cementerio, cursando por esa populosa región.

Esta es una necesidad que el clamor público nos señala, pues obreros de fábrica, empleados y empleadas que bajan desde Villa Victoria a la ciudad, no tienen otro medio de transporte desde la estación que el ya viejo y pesado de los pies...

Ha llegado el momento, es éste precisamente, cuando se discute las nuevas tarifas entre la Municipalidad y la Power, de que la población sea beneficiada con un tramo de circunvalación que permita hacer el más interesante recorrido de tranvía que tendría La Paz, pues todos los demás, excepción hecha del de Obrajes, son descoloridos y sin atracción alguna.

Ojalá esta sugerencia merezca la atención del Alcalde Municipal señor Ernst, así como de la misma empresa de tranvías, a la cual interesa extender sus líneas para obtener mayores rendimientos posibles.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE

Viernes, 16 de abril de 1937. LA PAZ — BOLIVIA — Año I —— No. 230

Servicio de la Panagra Baires-La Paz

Bs. AIRES, 15 (Esp.) EL PROXIMO DOMINGO SE INICIARA EL PRIMER SERVICIO DIRECTO DE LA PANAGRA, PARTIENDO UN AVION DE ESTA CIUDAD RUMBO A LA PAZ.

ALEMANES PRIVADOS DE CIUDADANIA

BERLIN, 15. (Esp.). — Noventisiete alemanes han sido privados de su ciudadanía y se trata de elementos que en su mayoría son comunistas. Entre ellos se cuenta el exdiputado Arturo Krespiel.

SE APLAZO LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 15 (Esp.) El presidente de la Conferencia de Paz del Chaco, señor Carlos Saavedra Lamas, aplazó para el día lunes, a las 16 horas, la reunión que debía llevarse a cabo hoy a fin de recibir solo ese día el informe completo que debe presentar la comisión militar neutral.

LLEGO ORO SOVIETICO A LONDRES

LONDRES, 15 (Esp.) — Llegó hoy un cargamento de dos kilogramos de oro enviado por el Soviet en pago de ciertas obligaciones a Inglaterra. Se ha convenido que de hoy en adelante no habrá necesidad de enviar el oro en lingotes a los Estados Unidos para hacer estas operaciones, sino directamente a Londres.

INFORMACIONES DE LOS REBELDES

SALAMANCA, 15 (Esp.) — Se anuncia que los rebeldes avanzaron sobre Durango, pero el gobierno vasco leal desmiente tales informaciones.

Por su parte el gobierno faccioso desmiente las informaciones leales de que de que se hallan rodeados tres mil fascistas en la Ciudad Universitaria.

Los rebeldes afirman que tuvieron triunfos parciales en el frente de Huesca.

El Control y Bloqueo de España

ELMER FAUCETT FUE CONDECORADO CON LA "ORDEN DEL SOL"

LIMA, 15 (Esp.) — Esta tarde se llevó a cabo una sencilla ceremonia en la cancillería en la cual se condecoró con la Orden del Sol al señor Elmer J. Faucett por los servicios que ha prestado al Perú en el campo de la aviación durante once años, contribuyendo a su gran desarrollo.

Con este motivo se cambiaron discursos expresivos entre el canciller y el señor Faucett, afirmando que la aviación peruana se encuentra en espléndidas condiciones por la calidad de su material como por sus pilotos como lo demuestra el reciente vuelo de Revoredo a Buenos Aires quien efectuó el raid en un avión construído en el Perú.

LONDRES, 15. (Esp.). — El Subcomité de no Intervención sesionó hoy y acordó el plan completo que será puesto en práctica el 19 de abril a media noche para controlar el absoluto aislamiento de España. También se trató la cuestión del retiro de los voluntarios.

En la cuestión de los gastos las cinco grandes potencias se repartirán en la proporción del 16 por ciento cada una y el 20 ciento restante será distribuída proporcionalmente entre las 22 naciones que forman parte de este Comité.

POSIBLE HUELGA OBRERA EN INGLATERRA

LONDRES, 15. (Esp.). — Se anuncia que en la zona minera 750,000 obreros están preparando una huelga que estallará justamente el 12 de mayo día de la coronación del rey Jorge VI.

ESTACION DE RADIO CLANDESTINA EN BERLIN

PARIS, 15. (Esp.). — Los alemanes contrarios al régimen de Hitler anuncian que en breve se instalará una estación de radio clandestina en Berlín que hará propaganda en contra del gobierno de Hitler y que ha sido acomodada de tal modo que será muy difícil dar con ella, sino imposible.

BILBAO FUE FUERTEMENTE BOMBARDEADA POR AVIONES DE LOS REBELDES

AVILA, 15 (Esp.) — Se anuncia que el puerto de Bilbao fué bombardeado intensamente por la aviación de los rebeldes causando grandes destrozos en el puerto y en la ciudad.

También se informa que las tropas de Mola se acercan a Bilbao, faltándoles pocos kilómetros para tomar ese centro importante.

SE FUNDARA EN LIMA EL BANCO MINERO

LIMA, 15 (Esp.) — El gobierno ha dispuesto la creación del Banco Minero, institución de crédito que aliviará en gran manera a la industria de esta clase y especialmente a la pequeña minería.

Los 3,000 rebeldes de Ciudad Universitaria están completamente aislados

MADRID, 15. (Esp.). — El comunicado dado a la publicidad por el general Miaja dice que en la Ciudad Universitaria hubo hoy escasa actividad, pero que se ha logrado el completo aislamiento de los 3,000 facciosos, habiéndoseles privado de toda comunicación con el resto de las posiciones de los sediciosos, pues el único camino que los une se encuentra barrido por la metralla y la artillería de los leales.

Igualmente se anuncia que los fascistas pretendieron construir un pontón de barcas para cruzar el río Manzanares pero que el fuego intenso de la artitllería y de las ametralladoras les obligó a suspender esa tarea.

Del frente de Avila se comunica que los leales llegaron a Navas del Marqués dominando completamente a los rebeldes.

En el frente Vasco hay tranquilidad.

En el frente de Huesca los aviones de los leales volaron bombardeando las líneas de los sediciosos.

SE PROCESARA AL CONSUL DE BOLIVIA EN SALTA, ARGENTINA

SALTA, 15 (Esp.) — SE HA DISPUESTO INICIAR UN AMPLIO PROCESO JUDICIAL AL CONSUL DE BOLIVIA EN ESTA CIUDAD, Sr. CONRADO UGARTE, A RAIZ DE LAS PALABRAS QUE PRONUNCIARA EN EL ROTARY CLUB.

LA ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA AGRADECE A W. PORTILLO

En mérito a las razones que indican esa asociación ha producido una nota en los siguentes términos:

Al señor Wálter Portillo, Sub Tesorero de Guerra. — Presente.

Señor: A nombre de esta asociación, nos permitimos dirigir el presente oficio, para manifestar a Ud., nuestra gratitud por las labores desempeñadas en bien de todos los inválidos de guerra, labor con la que a demostrado una vez más su elevado espíritu patriótico para con los mayormente damnificados en defensa de la integridad nacional.

A la vez el presente oficio es portador de nuestro ferviente voto de aplauso por su demostrado patriotismo y confiamos tener en lo sucesivo su decidida colaboración para el bien de los mutilados e inválidos de guerra.

Con este motivo, saludamos al señor Wálter Portillo, reiterándole nuestras distinguidas consideraciones de respeto.

Atentos y SS. SS.: Hto. Sanjinés, secretario de gobierno; Jorge M. Rodríguez, secretario de relaciones; Enrique M. Uriña O., secretario de actas; César Maydana, secretario de hacienda; Tomás Flores Orosco, secretario de beneficencia y vinculación; Renato Céspedes Cabrera, secretario de deportes.

SON DETENIDOS BARCOS INGLESES Y FRANCESES POR NAVES FASCISTAS

LONDRES, 15. (Esp.). — El diario "The Times" anuncia que el vapor inglés "Otava" fué detenido hoy a las 17 a la altura del puerto de Bilbao por el crucero sedicioso "España" y se lo puso en libertad después de un cuarto de hora de retraso. Igualmente se anuncia que el vapor francés "Rochelle" fué detenido por la cañonera "Dato" y que lo retuvo por espacio de horas.

FUERON JUZGADOS LOS SEIS CIUDADANOS AMERICANOS DETENIDOS

PERPIGNAN, 15 (Esp.) — El tribunal correccional dió su veredicto sobre los seis americanos detenidos en esta ciudad cuando intentaban llegar a la frontera para ingresar a territorio de España. Aunque declararon que habían venido a Francia en goce de vacaciones, se pudo evidenciar que su intención era trasponer la frontera y como han delinquido contra la ley de neutralidad se les aplicó un mes de detención.

EN BERLIN SE PUBLICARON FOLLETOS CONTRA HITLER

PARIS, 14. (Esp.). — El diario "Le Matin" publica hoy una segestión en sentido de que los partidos comunista y socialista se unan estrechamente para constituir el partido socialista de la clase obrera.

SE HA DESCUBIERTO UN COMPLOT REVOLUCIONARIO EN POLONIA

VARSOVIA, 15. (Esp). — Se anuncia que el gobierno tiene conocimiento de la existencia de un complot revolucionario y que para impedirlo ha ordenado la detención de ciento veinte de los principales comprometidos.

Igualmente se prohibirá que los obreros lleven a cabo la manifestación del primero de mayo en un solo bloque y que deberá distribuirse en varias pequeñas manifestaciones.

CALLEJON OSCURO

La Liga de Fútbol de Cochabamba gestiona el viaje de Colo-Colo a esa ciudad, donde no hay un solo equipo que se crea menos fuerte que el Bolívar, ni más débil que el Colo-Colo.

Becados por el Gobierno irán a Chile diez estudiantes, bajo la vigilancia de un profesor que también irá en calidad de representante y manager, con quien pueden formar un equipo de fútbol.

La chiquilla sin brazos ha resultado ser ahijada de una de las hijas del expresidente Salamanca. ¿Cómo no la llevaron de mascota al palacio de gobierno?

"La Razón" ha dado ayer la noticia de que don Luis Felipe Lira será nombrado ministro en el Ecuador, noticia con la cual el colega ha amargado involuntariamente a su director.

Don José María Gamarra es acreedor al reconocimiento de los universitarios. Y también de los que gustan paladear pichones asados por Miss Greta Gavio.

Se dice que el alcalde municipal vacila para proseguir los trabajos del mercado central. Los únicos que no vacilan son el constructor Gestry y el río Choqueyapu.

La princesa Juliana y su esposo fueron criticados por no haber descansado los domingos durante su luna de miel. ¡No faltaba más! A menos que hubieran estado sujetos a racionamiento.

A partir de hoy se harán las inscripciones para el curso rápido de técnicos petroleros. Convendría que la dirección de esos cursos sea encomendada a don Casto Rojas, que es el más experto petrolero que tenemos.

En torno a la respuesta del jefe de un partido republicano que no existe

Hoy VIERNES 16

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. Tanda: La Caprichosa. Luneta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: Una Noche de Amor. Luneta general 1.50. Anfiteatro 0.80. Galería 0.60.

TEATRO MIGNON.— Noche Doble: Capitán Jericó y Llamada Secreta. Luneta 2. Galería 1.

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: Carlos Gardel en: Tango Bar. Luneta baja 2. Luneta alta 1.

TEATRO PRINCESA. Tanda: Cuando el Diablo Asoma. Luneta 5. Noche: El Ultimo Pagano. Luneta 5.

CINE PARIS.— Tanda: La Rosa Roja. Luneta 5. Alta 2. Noche: Escándalos Romanos. Luneta 1.50. Alta 0.80.

TRENES.— Salen: A Buenos Aires e intermedios, horas 9.30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 15.
Llegan: De Arica, horas 18.10.

BOTICAS DE TURNO.— Botica Imperial, calle Recreo y Botica Americana, calle Evaristo Valle.

"La Patria" de Oruro, en el número correspondiente al 28 de marzo último, registra la réplica del Jefe de un Partido republicano que no existe al señor Ministro de Gobierno.

En la ocurrente como tan genuina respuesta, el ex-canciller y ex-ministro de todas las carteras del período nefasto del simbolismo salamanquista, al referirse al pensamiento renovador y socializante del actual Gobierno, que declaró solemnemente por intermedio del señor Ministro de Gobierno y Justicia "que no existían más en Bolivia, desde que el Ejército asumió el Poder, otras fuerzas sociales y políticas que las que luchan por el triunfo de la doctrina socialista", dice: "que la existencia de las fuerzas sociales y políticas del país, como su DESARROLLO, expansión o extinción, son fenómenos sobre los cuales no tiene influencia el querer de los gobiernos".

Respondiendo a este punto, nosotros declaramos enfáticamente, y cómo no se decía esa belleza ni se observaba tampoco ese pensamiento cuando el más tirano de los regímenes, so capa de menguado legalismo, combatía a las falanges socialistas?

En verdad reconocemos en toda su amplitud el contenido sociológico expuesto ya por muchos autores. Pero, acaso el Gobierno, al declarar "que no existen más en Bolivia, otras fuerzas sociales y políticas que las que luchan por el triunfo del **IDEAL SOCIALISTA**", atenta o influye sobre la extinción de esas fuerzas? No es acaso más bien una prueba de que las alienta bajo el influjo renovador de las nuevas tendencias? O es que, el líder Demetrio Canelas, al considerar a su **GRUPO SIMBOLICO**, con todo el símbolo del período de la falsía e ignorancia del salamanquismo, lo toma como a fuerza social o política? Quiénes son ellos? Un **PARTIDO**, en la acepción de la palabra? O un grupo de vividores, que esgrimió el patriotismo para mandar a la **GUERRA** a la juventud que no estaba con ellos o mandar a la **CARCEL** y de ahí a las **TRINCHERAS**, para luego ellos, muy atrás de ellas, más atrás de los cobardes, locupletaran, como se está demostrando en la cuestión de los armamentos y las divisas?

En verdad, los **PARTIDOS** nacen y se alimentan de la conciencia pública, así como también se los **REPUDIA**, cuando esa conciencia pública, ciudadana, se convence y forma conciencia del engaño, la mentira y la falsía de sus mentores, de sus dirigentes, como se ha **CONVENCIDO**, con el epílogo histórico de la **GUERRA DEL CHACO**, que **NINGUN PARTIDO TRADICIONAL**, llamados **PARTIDOS**, por sarcasmo, sirvió ni sirve. Es por eso, que la actual Junta Militar Socialista, es considerada como la losa que cubre las cenizas de los partidos tradicionales que gobernaron a patadas el país. Acaso no es suficiente prueba de inaptitud, el desgobierno de 110 años? De esa soberanía que se decanta?

La cultura política del país, es única y esencial: **I ELLA ES SOCIALISTA.** Y esa cultura, se la ha formado en las **MINAS** en el **TRABAJO** y el **ESTUDIO** de nuestros problemas; y también en las persecuciones, las cárceles y los destierros.

Es falso de toda falsedad de "que el Gobierno se mantiene solamente sobre la fuerza armada". Y dónde se deja el respaldo de la conciencia socialista y obrera del país? Y ante todo, qué es el **GOBIERNO** de un país, sino representación del **PARTIDO** que sube al **PODER**? O es que se pretende paralogizar a la opinión con sofismas, haciendo consentir que el Gobierno ha de ser siempre la genuina expresión de todos, todititos, los **PARTIDOS**? Cuándo ocurrió eso y en qué país? La Historia, nos habla que el **GOBIERNO** no es otra cosa que la encarnación política de un **PARTIDO**, que orienta según los postulados que sustenta. Cómo se justificarían entonces las luchas políticas? Cómo nació el **SOCIALISMO BOLIVIANO**? Esto lo sabe por de más y de memoria el señor Canelas.

Y acaso, también, la Junta Militar del año 30, no destruyó la estructura constitucional y legal de la República, reuniendo en sí los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial?

Mucho más se justifica en los actuales momentos, si no olvidamos que el país ha salido de una **GUERRA.**

Y otra vez, es menester recurrir a la **Historia.** El 79, **GUERRA DEL SALITRE** que dió origen a la convención del 80, no enseñó al país, algo igual y superior al ochocentismo cuando las nuevas tendencias se aprestan a tomar las nuevas Bastillas? El 32, **GUERRA DEL PETROLEO**, con el Gobierno actual, que es de transición, se **JUSTIFICA** por eso. Y por eso mismo, el **PARTIDO SOCIALISTA** y la masa trabajadora, proletaria, sin distinción de clases e ideologías, le respaldan y le apoyan y lo han de defender como se está defendiendo a la **ESPAÑA LEAL.**

No hay más males que los que nos legaron los partidos tradicionales. Los males son de hoy, de ayer, de hace un año, dos, tres, cuatro, cinco años? No. Tiene sus profundas raíces en el carcomido sistema político demoliberal. No es posible entonces "encarecer que los males— y en qué sentido— de toda clase que el país está condenado a sufrir" sean producto del régimen actual.

"Los males de toda clase q' el país está condenado a sufrir", por algún tiempo más, son legado de los **PARTIDOS TRADICIONALES**, que el **SOCIALISMO BOLIVIANO** y **SOLAMENTE EL SOCIALISMO** los **PUEDE ENCARAR Y SOLUCIONAR.**

Los fervientes votos que formula el señor Canelas al terminar su carta-réplica, en sentido de que la Junta Militar revise su programa político, para que los anuncios del señor Ministro de Gobierno no causen grandes desventuras a la Nación, es tan fantil, tan infantil e impropio como aquello de "**SUSCRIBIR ME**", que expresa al concluir su carta, que equivale a decir: "Tengo el honor de **FIRMAR ME** del señor Ministro"; por que así termina su ocurrente carta el señor **DEMETRIO CANELAS.**

ROBESMAR.



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

El Arzobispo de Sevilla recibió a mil musulmanes llegados a saludar a Franco

SEVILLA, 3 (U. P., por avión).— El número de peregrinos musulmanes procedentes de la Meca llegados a Sevilla para saludar a Franco alcanzan a 1.000. Entre las personalidades que acompañaban al general Franco, en la ceremonia que se realizó en el Alcázar, al recibir a los musulmanes, figuraba el cardenal arzobispo de Sevilla, Ilundain.

La recepción de los peregrinos musulmanes por el general Franco se realizó en el salón de embajadores del antiguo alcázar árabe de Sevilla, decorado con filigranas de oro sobre fondo blanco.

El general Franco contestaba sonriente, con una inclinación de cabeza, a los musulmanes, a medida que iban desfilando frente a él haciendo una reverente zalema.

Los peregrinos, de acuerdo con su tradición, dejaban a un lado del estrado las babuchas (zapatillas) amarillas, antes de pasar frente al general.

El general Franco recibió el homenaje bajo un dosel de damasco dorado, pronunciando en árabe breves palabras, agradeciendo en nombre de la España nacionalista la lealtad de los marroquíes.

La ceremonia fué precedida por un vistoso desfile oriental por las calles de Sevilla, que acompañó al general Franco cuando éste abandonó el palacio de la marquesa de Yonduri, donde pasó la noche para dirigirse al Alcázar.-

ROBERT CALDWELL SERA EN BOLIVIA MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13 (Agencia Havas).— Mr. Robert Caldwell, actualmente ministro de los Estados Unidos en Portugal, ha sido nombrado ministro en Bolivia. Mr. Caldwell, que nació en Bogotá, fué anteriormente profesor de Historia en varias universidades norteamericanas.-

FUSILARON A UN HIJO DEL Dr. MARTIN

LONDRES, 13 (Agencia Havas).— Se ha sabido que el hijo mayor del doctor Martín, ministro de Etiopía en esta capital, como también sus dos hermanos, José y Benjamín, fueron víctimas de las masacres de Addis Abeba, después del atentado contra el mariscal Graziani.

La legación etíope había abrigado hasta ahora la esperanza de que Teodoro Martín hubiese salvado la vida.

El nombrado era hijo de la primera esposa del ministro, de nacionalidad británica. Igual que sus dos hermanos, Teodoro Martín había recibido instrucción inglesa.-

SI UN PERRO VA DE CAZA GOZA DE PRIVILEGIOS EN EL TRAFICO

MONTPELLIER, Francia, 13 (Esp.).— La Corte de Justicia de esta ciudad ha emitido un fallo que influirá grandemente para que los conductores de automóviles en Francia tengan más cuidado con los animales que se ponen en el camino frente a sus coches. El fallo fué favorable para un perro de caza que fué muerto por un automovilista cerca de esta ciudad.

La Corte declaró: "Un perro que va de caza seguido de su dueño no puede ser considerado como para hallarse en condiciones de salir del camino de los automóviles. Por lo tanto, se advierte a los motoristas o conductores de vehículos veloces que los perros tienen el derecho de preferencia en el camino.-

HAN DESIGNADO A UN NUEVO PATRIARCA DE ALEJANDRIA

LONDRES, 12 (Agencia Havas).— El corresponsal de la agencia Reuter en El Cairo comunica que por decreto real el obispo Nicola Evangelidis, ex arzobispo de Hermópolis, ha sido designado patriarca de la Iglesia ortodoxa griega de Alejandría, en reemplazo del patriarca Metelios, recientemente fallecido.-

SOBRINOS DE LA ESPOSA DE FRANCO ARRESTADOS

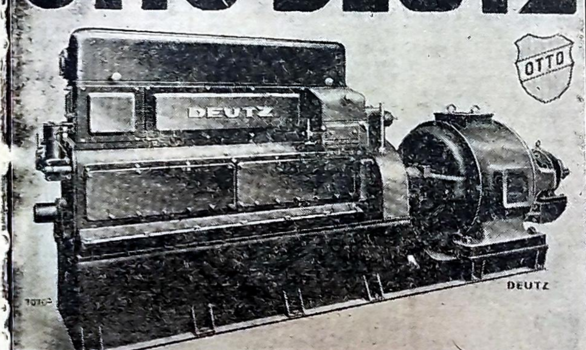
SON CUATRO Y SE LES ACUSA DE SER ESPIAS A FAVOR DE LOS REVOLUCIONARIOS

VALENCIA, 12 (A. P.).— El Gobierno anunció que en la localidad de Lugo de Lanera fueron arrestados cuatro sobrinos de la esposa del general Franco, que se llaman José, Luis, Fernando y Juan Suárez Avila y eran estudiantes de la Universidad de Oviedo.

Se detuvo a los nombrados después de haber éstos visitado la isla de Carbellar, situada frente a la costa norte de España, y en donde obtuvieron informaciones respecto a los emplazamientos de los cañones q' los gubernamentales tienen en las inmediaciones de Latrecha, punto de la costa continental, situado frente a la isla. Se acusa a los detenidos de ejercer el espionaje a favor del enemigo.-

UN DENTISTA INGENIOSO: SE SIRVE DE LA MUSICA COMO ANESTESICO

KLICHENER, (Ontario) 13 (Esp.).— Hace 55 años, mucho antes de que se conociera los anestésicos, un sacamuelas ambulante tenía un método de extraer muelas sin dolor, con la ayuda de la música, según ha contado recientemente a sus amigos el doctor J. E. Nett. Este médico relató que le fueron extraídas dos muelas mientras una gran orquesta le daba un concierto, y "no me dolió", agregó el narrador.-





ES URGENTE LA INTERVENCION OFICIAL EN LOS COLEGIOS PARTICULARES

Un horario que contempla cinco y media horas de trabajo continuo y agotador

El último decreto relativo a bonificaciones de sueldos y salarios ha dado lugar a la elevación de tarifas en los colegios particulares, tanto por concepto de instrucción, internado, etc. Alegan que el citado decreto les obliga a aumentar los sueldos del personal docente, y que ese aumento deben pagarlo los padres de los alumnos. No hacemos mayor cuestión sobre este aspecto y las mil exigencias pecuniarias de los colegios particulares, porque entendemos que éstos son establecimientos de lujo, sólo aptos para la burguesía con tufos de aristocracia, para los vástagos del rosquismo o de la clase social que presume de rica y distinguida. A nosotros sólo nos interesan las escuelas populares y los colegios fiscales, adonde concurren los niños de la masa trabajadora. Quienes mandan sus hijos a los colegios de la "high life" rastacuera, en vez de remitirlos a los colegios públicos, ciertamente no tienen derecho a quejarse por mucho que sean desollados. Por nosotros, ojalá que desapareciesen todos los planteles particulares, que sólo son semilleros de discordia e injusticias sociales, levadura de castas explotadoras y estúpidamente orgullosas.

Al citar sólo accidentalmente este hecho que entraña una explotación lucrativa de una de las más elevadas funciones sociales, queremos sobre todo llamar la atención de las autoridades educacionales sobre la arbitraria implantación del nuevo horario escolar que rige en el Colegio Alemán, donde los niños han sido obligados a concurrir a las 8 de la mañana y estudiar de un tirón hasta las 13 y 30, o sea cinco y media horas continuas, dejando libres las tardes.

Ni la pedagogía, ni la higiene, ni razones de ninguna clase pueden justificar tan extraña determinación, sino condenarla en toda su extensión. El horario continuo se implantó temporalmente en las escuelas fiscales, a causa de la escasez de locales. Aun así, no era tan prolongado. Pero el Colegio Alemán que dispone de un fundo bastante amplio, no puede invocar ese motivo. Hay que considerar que si el trabajo de cinco y media horas seguidas agota física y mentalmente a personas adultas, con mayor fuerza extenúa a los niños. Y éstos, por más que tengan libres las tardes, quedan aniquilados el resto del día.

Creemos, pues, que es de urgente necesidad la intervención de las autoridades de educación en los colegios particulares y muy especialmente en el Colegio Alemán, cuyo horario debe ser rechazado por la Dirección General de Educación.

PERDIO SU LIBRETA DE DESMOVILIZACION

Por encargo de Pedro Choque Mamani, que ha perdido su libreta de desmovilización el día domingo, insinuamos a la persona que la hubiera encontrado, se sirva devolverla a su domicilio del interesado, calle Muñecas 568, donde recibirá una gratificación.

PRESTO INDAGATORIA EL MOTORISTA QUE VICTIMO A UNA CHIQUILLA

Ante el juez 4o. de instrucción, que instruye la sumaria criminal contra Arturo Adriázola, motorista de la Power, por muerte de la menor Nélida Alencar, arrollada por un tranvía en la calle Yungas, ha prestado su declaración indagatoria el sindicado.

Después de dicha diligencia judicial, Adriázola fué puesto en libertad provisional, por existir, a decir del juez Alarcón Mariaca, prueba preconstituída en su favor.

Una Delegación de Profesores Socialistas ha Venido de Oruro

SUSTENTAN EL ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA UNICA EN BOLIVIA Y LA REORGANIZACION DE LAS ESCUELAS DE MINEROS

Hemos recibido la visita de los profesores socialistas señores Wálter Urgel Camacho y Jaime Carranza Siles, quienes, comisionados por el Núcleo de Acción Reformista Educacional (NARES) de Oruro, se han constituído en esta ciudad para entrevistarse con el Presidente de la República (cosa que lograrán posiblemente hoy) y exponer las inmediatas reformas que sobre la materia sustenta la asociación profesoral que representan.

Ante todo, Urgel y Carranza son redactores del periódico socialista "Vamos a Ver", que dirige Vacarreza, y forman parte del famoso grupo "Avance" de esa ciudad.

Previo un saludo especial para el Director de LA CALLE, nuestros visitantes nos hacen exposición de sus puntos de vista.

En materia educacional, proponen:

a) Reorganización de las escuelas de los centros mineros, con la reforma sustantiva de sus locales, hoy inapropiados, mobiliario moderno, profesores designados directamente por los organismos del Estado (hoy los designan a su gusto y sabor las empresas), control fiscal inmediato y mediato, y organización de entidades auxiliares de la escuela moderna: comités familiares integrados por padres y alumnos, consejos técnicos, etc.; orientación profesional.

b) Interpretación socialista de la Escuela Unica y organización de institutos de capacitación vocacional técnica para el proletariado.

Estos importantes puntos de vista serán discutidos durante la permanencia de la Delegación en La Paz.

Para completar el conocimiento de lo que se propone la delegación que nos visita, bastará consignar los puntos esenciales que constituye la estructuración doctrinal de la N. A. R. E.

Dicen así:

1o. — Procurar interpretar socialistamente la educación boliviana, con todos los principios y proyecciones de la Escuela Unica.

2o. — Faccionar programas, particularmente para la educación primaria, desde ángulos enteramente renovadores y socialistas, que consulten la psicología y sociología contemporáneas.

3o. — Cultirizar las clases proletarias por medio de conferencias, charlas, lecciones y clases.

4o. — Perseguir la liberación de las escuelas del tutelaje patronal de los imperialismos. (Escuelas de los Centros Mineros).

5o. — Realizar exploraciones psicológicas, levantar estadísticas y censos escolares de los diferentes distritos del país.

6o. — Hacer la interpretación dialéctica del fenómeno educativo y económico.

7o. — Insistir en la unidad profesional del magisterio a base de la organización sindical obligatoria.

8o. — Luchar por la redención del maestro ante la crítica errónea de la sociedad en su clase burguesa.

9o. — Certificar los alcances del Reglamento del Escalafón del Magisterio e inamovilidad.

10. — Vincular estrechamente la escuela con el hogar.

Tendremos informados a nuestros lectores sobre las actividades de esta delegación.



Viernes, 16 de abril de 1937.

EL AMPARO AL PERIODISMO

Conocemos el resumen del código proyectado por la Convención de Jefes del Trabajo, el mismo que ha sido ya remitido al ministerio del ramo, para su estudio y aprobación. Se trata de una obra que revela esfuerzo y dedicación, pero que, para ser completa, carece de disposiciones relativas al amparo que el Estado debe otorgar al periodista, que es tan proletario como el que más.

Actualmente el periodista boliviano se encuentra al margen de todo beneficio en materia de legislación social. A pesar de que toda su preocupación se dirige a defender los intereses colectivos y los derechos de los demás, echándose encima riesgos y penalidades de todo orden, poco o nada se ha preocupado de su gremio y de sí mismo. Por eso es que aun no ha conseguido el reconocimiento legal de sus servicios en la exacta medida que le corresponde.

El gobierno militar socialista que rige tiene el propósito de encarar todos los aspectos del trabajo y previsión social, faltándole sancionar el código respectivo para poner en práctica sus proyecciones. Mas, antes de dar al país el código anunciado, es imprescindible que su atención se detenga sobre la situación de abandono en que se encuentra el periodista, a fin de otorgarle las necesarias garantías y protección en su desenvolvimiento.

El ministerio del Trabajo debería desde luego designar una comisión encargada de estudiar la legislación referente al trabajador de la prensa, a cuyo efecto bien podría pedir la cooperación del Sindicato de Periodistas, de modo que la comisión esté mejor orientada y sus labores den resultados eficaces en defensa del capital humano que tan pródigamente se malgasta en años de esfuerzo anónimo y sacrificado.

Los Estudiantes de Secundaria Reclaman sus Acreencias al Bachillerato

Sin más comentario insertamos la resolución que ha aprobado la Asociación de Estudiantes de Secundaria relacionada con el grado de bachillerato concedido a los cadetes que hayan cursado el primer y segundo cursos.

El interesante asunto se presta a una disquisición técnica que seguramente se producirá en los círculos autorizados. Dice:

"La Asociación de Estudiantes de Secundaria. — Considerando:

Que es su deber velar por los fueros de la clase estudiantil; Que la obtención del título de bachiller, es la culminación de doce años de estudio sistemático y la justa coronación de sacrificios económicos; Que el decreto supremo publicado el 17 de marzo del año en curso, establece lo siguiente:

"Artículo 1o. — Los cadetes que habiendo ingresado al Colegio Militar conforme a las condiciones fijadas en los dos últimos reglamentos de admisión hubiesen vencido el primer y segundo cursos, SON ACREEDORES AL TITULO DE BACHILLER EN HUMANIDADES".

"Que tal medida no se justifica por representar el tácito desconocimiento del valor moral que representa el bachillerato, dada la circunstancia lógica de que la instrucción que se daba en nuestro instituto militar de ante-guerra era deficiente.

"RESUELVE: Protestar por la injustificada resolución gubernamental que redunda en desmedro del prestigio del estudiantado boliviano; Publicar y hacer conocer el texto de la presente resolución al señor ministro de Educación y entidades similares a la Asociación de Estudiantes de Secundaria. Es dada en la sala de sesiones de la A. E. S., a los 9 días del mes de abril del año 1937. — El Directorio".

UNA CARTERA ESCOLAR ESTA DEPOSITADA EN NUESTRA REDACCION

El señor Julio Muñoz Peña y Lillo, gerente de la Ortopedia Americana, ha remitido a nuestra redacción una cartera escolar que contiene un libro, tres cuadernos y un estuche de lápices, encontrada por él en uno de los tranvías que hacen el recorrido a Sopocachi. La persona interesada puede recoger dichos efectos, en la redacción de LA CALLE, en horas de oficina.

UN ESTUDIANTE BOLIVIANO REPRESENTO AL ESTUDIANTADO LATINOAMERICANO

Con motivo del homenaje que se tributó el día miércoles a don Belisario Díaz Romero, consagrándolo como eminente hombre de ciencia boliviano, acto que tuvo lugar en los salones de la Universidad de San Andrés, en representación de los estudiantes chilenos y bolivianos residentes en Chile, pronunció un brillante discurso el señor José Núñez Rosales, quien se encuentra en esta ciudad procedente de aquella república, con motivo de arreglar sus asuntos personales para ausentarse a Europa donde se especializará dentro de la materia que ha escogido.

Como presidente del Centro de Estudiantes Latinoamericanos de Chile, rindió homenaje al ilustre sabio don Belisario Díaz Romero, como también en nombre del estudiantado residente en Chile, que aprecia en alto grado los méritos eminentes del homenajeado. Por otra parte a nombre de la juventud chilena hizo especiales votos porque los esfuerzos del actual gobierno socialista no resultasen infructuosos en su tarea de educar al indio, consiguiendo así un triunfo para Bolivia y una gloria para América toda.

Juana Mamani Viura Gonsaleza Es Una Sombra Que Nos Persigue

MATARON A SU HERMANO EN FEBRERO DEL AÑO PASADO Y HASTA AHORA NO ENCUENTRA JUSTICIA

No hace menos de seis meses que ambula por las calles de La Paz una pobre india menudita que, en la boca el pijcho de coca, y en la espalda el atado, camina de juzgado en juzgado y de abogado en abogado... ¿Qué hace? mostrar sus llagas y su sed de justicia.

Tanto ha insistido en prosecución de sus derechos, que — lo que tenía que ocurrir — la han acusado de "comunista."

Naturalmente, los que hacen esto, quieren decir, más bien: comunaria. Pertenece a una comunidad de Sapahaqui.

En febrero del año pasado, estando en cierto festival católico, esto es, ebrios y desalmados sus familiares, tenían la compañía de un tal Pascual Quenta, con quien su hermano Anacleto Mamani tuvo bronca, de resultas de la cual, Quenta lo mató de dos terribles puñaladas en el vientre.

Doña Juana Mamani viura Gonzalesa, es, pues, una viejita que busca justicia, pero no la encuentra. ¿Qué haríamos para que se la oíga? El Prefecto ha pedido informes a Investigaciones; últimamente el fiscal Valle también... y la viura Gonzalesa no es oída...

Y es preciso que no ocurra esto. Es preciso que se la oíga, que se la atienda; nadie en Bolivia tiene más derechos que ella; las autoridades poseen la obligación de hacer que se la escuche en justicia. Nada más que en justicia!...

SE POSTERGO AYER UN DEBATE

Ayer en la tarde, debió llevarse a cabo una nueva audiencia de debates en el proceso seguido contra Salomón Litman, acusado por murete de Andrés Libberman. A la hora señalada para el acto, el juez de la causa se encontraba con otro asunto judicial, y todos los abogados, el perito y el acusado, esperaron hasta las 4 de la tarde, para saber que se había postergado la audiencia hasta el día lunes a la misma hora.

El acusado Litman protestó por esta irregularidad en el trámite de la acción que se le sigue.

APROVECHANDO LA NOCHE RECONSTRUYERON LA REPRESA DE CHACALTAYA

ES DECIR, TENEMOS SOBRE LA CIUDAD NUEVAMENTE EL PELIGRO DE UNA AVENIDA DEL CHOQUEYAPU

Se impone, primeramente, una revisión del sumario sobre las responsabilidades de ruptura del dique de Chacaltaya, cosa que ocurrió hace dos años con tantos perjuicios en la ciudad y víctimas de ella como de los minerales. Al respecto, sabemos que está muy lejos de ser real el número de muertos que se dijo había producido en Chacaltaya la ruptura del dique, pues el número de víctimas habría pasado de 140. Los datos que acabamos de recibir nos inducen a solicitar eficazmente la revisión del sumario elaborado al respecto. Por tanto, en esa oportunidad se había ocultado muchos cadáveres.

Pues bien; nuevamente la ciudad de La Paz está amenazada de que reventando el dique de Chacaltaya las aguas del Choqueyapu desciendan como hace dos años como un alud que derrumbe cuanto a su paso encuentre.

Y es que la empresa minera que explota esas regiones, aprovechando las noches ha reconstruído apresuradamente el dique, que hoy está de agua al tope. Sabemos que el trabajo realizado — y no podía ser de otra manera — es rápido y endeble: de manera que en cualquier momento los miles de metros cúbicos de agua volverán a precipitarse sobre la ciudad.

Llamamos seriamente la atención de las autoridades pertinentes a fin de que se establezca la verdad de nuestra denuncia, se evite los peligros señalados y se sancione la violación que la empresa ha hecho de las determinaciones gubernativas que le prohibían rehabilitar el dique de referencia.

UN PROFESOR Y DIEZ ESTUDIANTES IRAN BECADOS A SANTIAGO DE CHILE

De acuerdo al presupuesto nacional, que fija partida para el envío de misiones de estudiantes al extranjero, el ministerio de Educación ha producido con fecha 12 de abril una resolución que concede becas en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Chile a diez estudiantes, con la pensión anual de $ 6,500 moneda chilena, debiendo pagárseles, además, los gastos de viaje.

Los estudiantes favorecidos son: Hugo Guzmán, Tomás Vera, Raúl Pereira, Alberto Fernández, Angel Fernández, Mario Carrasco, Humberto Pino, Rafael Monasterios, Alberto Velasco y Waldo Valle.

Con los estudiantes citados irá también, en calidad de delegado del ministerio y apoderado de los alumnos, el profesor Daniel Rocha, quien percibirá el haber mensual de Bs. 1,500 durante diez meses del año.

Antes de viajar, los estudiantes firmarán con el oficial mayor del ministerio sus respectivos contratos para la prestación de servicios al Estado, a su regreso al país.

DOS CERTIFICADOS PARA RADIOGRAFIAS

Ayer en la mañana, el señor Anselmo Cotrino, chofer de la Panagra, entregó en nuestra redacción dos certificados para radiografías a la orden de Manuel Mariscal, que los encontró en la calle Campero. El interesado puede recogerlos de esta oficina.

EL PROLETARIADO DE COCHABAMBA DEBE FORMAR UN SOLO FRENTE PARA PROTEGERSE DE LOS TIBURONES

Las noticias llegadas de la ciudad del Tunari, hacen saber que los obreros estafados por la famosa Rosca que "dirigía y manejaba hábilmente" la Caja de Ahorros, por fin se han dado cuenta cabal del camino recto que debían seguir en el escandaloso asalto de que fueron víctimas, escamoteados del dinero que allí entregaban confiadamente y han designado un Directorio consciente de sus derechos que gestiona, ante la autoridad competente, la revisión del proceso criminal seguido contra aquellos prestidigitadores, "ENEMIGOS DE LA TIJERA" y que sea repuesto al estado sumario, para comprobar ante la conciencia nacional, la culpabilidad premeditada de los acusados, que, convencidos de que su impunidad sería eterna, se presentaban más insolentes, insultando al proletariado, atropellándole con sus regios y mal habidos autos, con sus estupendos derroches del dinero ageno, en clubs, cantinas y garitos de despellejamiento mutuo e inicuo, a los inocentes que caían en sus "diestras manos".

A. M. M.

OBREROS Y MAQUINISTAS DE LA POWER AGRADECEN A LA JUNTA DE GOBIERNO

El Sindicato de Obreros y Maquinistas de The Bolivian Power, ha dirigido al ministro del Trabajo y Previsión Social la siguiente nota de agradecimiento:

"El último decreto supremo de orden social referente al amparo y beneficio de las clases trabajadoras, que sintetizan la jornada de ocho horas de trabajo, el pago de jornal mínimo, la bonificación de sueldos y salarios, etc., da margen al reconocimiento profundo de las clases trabajadoras para el Supremo Gobierno Socialista, que comprendiendo las necesidades de ellas, se ha permitido votar esas benéficas y avanzadas leyes que comprometen la eterna gratitud del pueblo trabajador del país.

"En consecuencia, el sindicato que tengo el honor de representar, me encomienda hacer presente a usted, señor ministro, su grato reconocimiento".

Ex-combatientes de Pulacayo promueven la unión de los hombres del Chaco

Antes de partir a la sede de su residencia, la delegación de excombatientes de Pulacayo, que vino con el objeto de tratar con el Gobierno sobre la aplicación de bonificaciones entre los mineros y el alza de los precios de pulpería, habiendo logrado todo éxito, nos dejó el siguiente mensaje:

"La delegación de excombatientes de Pulacayo ve con tristeza esta desunión incomprensible de esa juventud que dió el máximo de sus sacrificios en aras de la patria, mientras en un rincón de la tierra nacional, allá en los minerales de Pulacayo, los excombatientes, varios centenares de hombres estamos unidos y compenetrados de nuestra verdadera situación en el momento actual.

"La delegación de Pulacayo hace un llamado a sus verdaderos compañeros de armas y de luchas en las trincheras del Chaco, y pide en homenaje al patriotismo de bolivianos dar tregua a las ambiciones bastardas que no tienen razón de ser y haber. Los pequeños grupos llámense J o Z, no constituyen la fuerza moral y material de los hombres de sacrificio que van en pos del reconocimiento de sus derechos. Uníos camaradas, que la unión nos llevará al triunfo de nuestros más dueña de casa aludida.

NO HUBO CRITICAS AL GOBIERNO EN EL CONGRESO EUCARISTICO

(COMUNICADO DE LA SECRETARIA PRIVADA)

La Secretaría Privada de la Presidencia de la República, desmiente categóricamente la tendenciosa noticia propalada por el periódico local "La Razón", en sentido de haberse producido críticas al Gobierno Militar Socialista durante el funcionamiento del Congreso Eucarístico realizado en la ciudad de Cochabamba. Por el contrario, dicho congreso, cuyo presidente honorario fué el Excmo. señor coronel don David Toro, ha concluido sus funciones expresando su ferviente deseo de colaborar a la reorganización del país, recomendando a los ciudadanos el mantenimiento del orden dentro de la ley y el apoyo al Gobierno constituído.

La Paz, 15 de abril de 1937.

UNA ERRONEA VERSION SOBRE EL MINISTERIO DE COMERCIO

Este diario acogió hace días en sus columnas un artículo en que se reclamaba por la falta de seriedad con que se había desarrollado en el ministerio de Comercio la licitación de harina para la ciudad de Santa Cruz. Mejor informados, debemos rectificar la versión, declarando que no fué una sola, sino varias las propuestas presentadas y que, dentro de atribuciones que corresponden al ministerio, éste las rechazó en su integridad, por no convenirle la provisión en Yacuiba, como había señalado la convocatoria y porque, en concepto del mismo ministerio, era más práctico hacer que la provisión de harina a Santa Cruz sea licitada en aquella ciudad.

Ascencio Fernández es el Verdadero Padre de la Cerveza Paceña

Los periódicos de la localidad se han ocupado en estos días del prestigio de nuestra cerveza en el exterior, que no solo es de ahora sino de muchos años atrás, no sólo por su sabor sino por lo cristalina de su presentación; pero ninguno ha echado de menos de su principal elaborador, de aquél Ascencio Fernández, de todos conocido y por todos olvidado, que, víctima de un trabajo constante y asiduo por más de treinta años, se encuentra hoy reumático y tullido en su modesto rancho de la Avenida Arce.

Habiendo comenzado su labor de preparación de los líquidos en 1890, año en que se fundó la Cervecería Boliviana, siendo gerente de la empresa don Federico Gronenwold, continuó con sus sucesores señores Eugenio Sthoman y Hugo Preus; y con los señores Alberto Kollemberg, Luis Ernst y Gustavo Callenius, cuando se refundió con la Cervecería Americana.

Ese establecimiento industrial ha contribuído a la formación de grandes fortunas, que hasta se han exportado a Europa. Por qué? — Por la buena calidad de sus productos. — Debido a quién? — A la pericia y constancia de nuestro compatriota Fernández, que retirado del negocio ha sido sustituído con elementos extranjeros, que prevalidos del crédito de la cerveza paceña, gozando de pingües sueldos, no han hecho sino continuar las normas y condiciones señaladas por Fernández.

La multimillonaria empresa concede, acaso, un cacho de pensión a Fernández? No. Sigue enriqueciéndose y no se acuerda del verdadero creador de su fortuna. ¡Tiempos, tiempos de Castaña!

UN CERTAMEN DE LITERATURA EN MEXICO HA SIDO ABIERTO POR LA REVISTA "MEXICO Y ESPAÑA"

UN VALIOSO PREMIO OFRECIDO POR EL PERIODICO "EL UNIVERSAL" :: CUALES SON LAS BASES

La revista gráfica "México y España", que publica interesantes e instructivos números muy gustados por sus lectores, acaba de abrir un concurso extraordinario para una edición que dedicará a México y a la Madre Patria. Para ese concurso, "El Universal" ofrece un valioso premio.

Damos a conocer a continuación las bases a que se sujetará el certamen:

REVISTA GRAFICA "MEXICO Y ESPAÑA"

Esta revista convoca para un número extraordinario que va a publicar en honor de México y España, a todos los escritores de habla española para que escriban un artículo en loor de España y un poema en loor de México.

Para el primero, esta revista ofrece una medalla de oro.

Para el segundo, "El Universal" ofrece un reloj de oro.

En cada capital de las diversas repúblicas hermanas se nombrará un jurado que seleccione el mejor artículo y composición, los cuales serán remitidos al director de dicha revista, don Eduardo Luque Aicardy, Doceles 10, Departamento 5. Apartado postal 1568. México, D. F.

Los trabajos procedentes de los Estados de la República para estos dos concursos, vendrán acompañados de un lema o seudónimo, y en un sobre cerrado interior, se expresará este detalle y el nombre completo del autor con su dirección exacta.

Estos trabajos serán remitidos al director de esta revista para que este señor los entregue al jurado que se nombre en México, quien escojerá el mejor de ellos para su publicación en el número extraordinario que ha de editar esta revista.

Las composiciones, tanto del artículo como de la poesía, no podrán exceder de 8,000 a 9,000 letras.

El plazo de admisión de estos trabajos expira el 15 de julio del corriente año. Los trabajos que no procedan de los Estados de la República Mexicana, y sí de España y pueblos de este Continente, serán enviados por la vía aérea si así lo estiman conveniente los respectivos jurados.

Condición única: ningún trabajo se publicará que se ocupe del conflicto que aflige actualmente al pueblo español, en pro o en contra de cualquiera de los dos bandos beligerantes.

Los premios serán concedidos, una vez publicados los trabajos, por mayoría de votos entre todos los jurados de los países que hayan concurrido, siendo enviados con sus correspondientes dedicatorias a los que resulten favorecidos, con las seguridades debidas.

NUEVO DIRECTORIO DEL COMITE CENTRAL DE LA CRUZ ROJA BOLIVIANA

En su última asamblea el Comité Central de la Cruz Roja Boliviana, ha reorganizado su directorio en la siguiente forma: presidente, señora Antonia Zalles de Cariaga; secretario general, doctor Luis Landa Lyón; tesorero, doctor Luis Prado Barrientos.

Esquina de Desocupados

SE REMOSA EL CLUB DE LA UNION

Después del pustch, razzia o pogrom de que casi fué víctima del aristocrático Club de la Unión, con motivo de la revolución del 17 de mayo, los adinerados caballeros que en aquel recinto hacían maravillas sobre el tapete verde, vieron que, en realidad dicho pogrom había sido nada más que un leve susto. A resultas de él, el Club salió ganando algo así como 28,000 Bs. que cobró ipso-facto a una casa aseguradora por los insignificantes desperfectos de que fuera objeto el local. Pero, con todo, como en previsión, tacto y olfato nadie gana a los elementos del Círculo, no dejaron en saco roto la experiencia y haciendo análisis de los motivos, presumieron, tal vez que la antipatía popular había estallado nada más que por la especialísima constitución del directorio de entonces, presidido por el afortunado minero don Carlos V. Aramayo Mines.

Entonces, al remover su directorio, revisaron sus cuadros de socios, hallando que ninguno poseía las condiciones de simpatía necesarias para presentarlo decorosamente en público, y acudieron sabiamente, — ¡oh magos de la diplomacia, la política y la banca! — a un distinguido militar, detrás de quien colocaron, ya con toda confianza a don Carlos Navarro y a otros personajes morenos y petrolíferos cuya pigmentación tiahuanacota pone más de relieve la calidad aria del nuevo Presidente.

Felicitamos al Club por su previsora elección, con la que se resguarda de nuevos asaltos, aunque también de nuevas indemnizaciones.

LOS RENTERIAS

Hace poco, los célebres hermanos Renterías asaltaron dos casas comerciales, siendo sorprendidos por la Policía, quien logró detener a parte de tan distinguida familia. Se les decomisó algunos artefactos del oficio, además de oro en polvo, algunos espejos y otras obras de arte; estando actualmente detenidos, hasta nueva oportunidad. El caso de los hermanos Renterías es verdaderamente digno de atención. Se trata de unos personajes que, con ejemplar constancia, se dedican al saqueo urbano desde hace más de 10 años, pasando por encima de todas las policías y aun de todos los regímenes que son transeuntes, mientras los Renterías quedan, sin que nadie, hasta hoy, les haya sentado el juicio. Tienen tanta duración y poder como la Rosca. Para la Policía constituyen ya una especie de obsesión y para los habitantes de la ciudad son una especie de cobradores de impuesto en especie. El poder de permanencia de los Renterías es, pues, formidable. ¿No habrá llegado el tiempo de que, encontrándonos bajo un régimen directo, se tome una medida exececpcional contra estos notables exponentes del pillaje y se los haga desaparecer mediante un proceso más o menos rápido, es decir, que dure de 3 a 8 minutos?

Hay una notoria falta de brazos en las regiones tropicales del país. Allá podrían los Renterías sacar renta a la tierra, a base de aquello que precisamente tienen más desarrollado, o sea sus manos y sus uñas.

FUE TRITURADA POR UN TREN UNA SEÑORA EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 15 (DNDP). — El día de ayer en la Estación Railway se produjo un lamentable accidente habiendo sido atropellada por el tren de carga que salía con dirección a Oruro la señora Brigida Fiorilo, la que fué completamente triturada después de haber sido arrastrada más de 20 metros. Las autoridades han pedido la detención del maquinista Serrano, en vista de ser culpable del accidente, según declaraciones de numerosos testigos.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

.Como es un asunto que interesa al público en general, damos cabida al extenso comunicado que el Capitán Sejas ha dirigido al Fiscal de Partido, señor Julio E. Calderón, sobre la estrictez carcelaria que ha impuesto a raíz de la evasión de Gott. La lectura del documento nos ahorra de mayores explicaciones. Dice:

EL GOBERNADOR DEL PANOPTICO EXPLICA LA RIGIDEZ DEL REGIMEN INTERNO DEL PANOPOTIO

Considero de mi deber dirigirme a ese respetable despacho, para puntualizar algunas consideraciones acerca del régimen carcelario y con el consiguiente desagrado por mi parte, me veo obligado a manifestarle, que en la última visita ordinaria de Cárcel, ha llamado muy justamente mi atención, el hecho de que su autoridad que me merece un profundo respeto y cuya función reguladora destinada a desempeñar un rol importante en defensa de todos, hubiera sido sorprendido con infundadas quejas contra mi actuación funcionaria e impresionado por una mera solicitud de los familiares de los reclusos: Alcides Jordán, Humberto Valenzuela, Arturo Aramayo, Alberto Torrico y Julio Quiroz haya formulado ante el Tribunal de Visita y sin previo esclarecimiento de los hechos, una representación punitiva, con motivo de las medidas disciplinarias adoptadas por esta Gobernación, que desde ya, en mi informe verbal ante los miembros de dicho Tribunal, he demostrado— que no son arbitrarias ni dictatoriales— como tendenciosamente se pretendía atribuirme, sinó que están autorizadas por el Reglamento de Régimen Interno, al cual me sujeto estrictamente en el ejercicio de mis funciones.

Comprendo que esta Penitenciaría ha sido creada, no para la tortura del recluso, ni para su perversión moral, sinó para aislarlo temporalmente al individuo, que al delinquir se ha apartado de los preceptos morales y ha violado el derecho y la Cárcel es el sitio destinado a su readaptación para su vida ulterior, pero tampoco concibo que este Penal se transforme en tugurio o antro de vicio donde impere la inmoralidad e indisciplina, que ponga en evidencia los impulsos primitivos del individuo y no exagero al afirmar que esta institución antes de que se halle bajo mi responsabilidad, era todo un hacinamiento de repugnantes degeneraciones: se bebía, se robaba, se jugaba al azar; el cinismo y la insolencia campeaban con toda su fuerza y mediante una acción tenaz y enérgica voy logrando hacer desaparecer tanta corrupción de costumbres. Esta dura tarea es la que seguramente, me esta consitando el odio y la enemistad de los penados y familiares de éstos, pero abrigo la seguridad de que esta acción moralizadora, ha de merecer el apoyo, de los representantes del Poder Ejecutivo, q' está íntegramente constituído por jurisconsultos de relieve y que son una sólida garantía para la estabilidad social.

Para concluir, me permito trascribirle a continuación, algunas disposiciones del Reglamento de Régimen Interno de este Penal:

DEL GOBERNADOR

Art. 6o.— Atribución 5a.- Imponer a los reos que hubiesen violado la disciplina reglamentaria, los castigos necesarios, teniendo en cuenta la gravedad de sus infracciones. Esta facultad es discrecional, sin que esté sujeta en su ejercicio, a apercibimiento ni intervención de los fiscales y jueces, cualquiera que sea la categoría de ellos.

Atribución 6a.— Podrá igualmente recurrir a todos los medios de fuerza e intimidación para reprimir de una manera enérgica o inmediata sin necesidad de autorización especial, toda tentativa de conmoción o tumulto que hiciesen los presos con intención de fugar o protestar contra las aplicaciones de las prescripciones de este Reglamento y contra las medidas que tome el Gobernador.

DE LA COMUNICACION DE LOS PRESOS

Art. 49.— Es prohibido absolutamente a los reos de la Sección Penitenciaria, tener comunicación con personas extrañas o de su familia, durante el tiempo de su condena, o con los reclusos de otras secciones. A esos departamentos, fuera de los empleados, Capellán, Médico y los que deben hacer visitas judiciales, nadie tendrá acceso, salvo autorización del Prefecto o Gobernador.

Art. 50.— Los arrestados tendrán comunicación con personas de su familia o extrañas, tan sólo los domingos últimos de mes, previa autorización del Gobernador.

Art. 51.— Los detenidos tendrán dentro el locutorío, comunicación libre con sus abogados o defensores y con los miembros de su familia tan sólo dos días a la semana: lunes y jueves. En casos urgentes podrán tener crea la siempre que conveniente el Gobernador.

Art. 52.— Los apremiados civilmente tendrán libre comunicación dos veces por semana: lunes y jueves.

Art. 53.— En la sección Penitenciaría no tendrán intervención ninguna persona extraña el establecimiento bajo ningún pretexto. Los jueces y fiscales visitadores de cárceles, no tienen otra atribución en esta sección, que la establecida en el caso 5o. del art. 168 de la Ley Orgánica Judicial sin poder imiscuirse en el régimen interno, ni en las medidas disciplinarias tomadas por el Gobernador en dicha sección, quien no atenderá semejante género de órdenes.

Art. 54.— Toda comunicación o carta dirigida o despachada por los presos, será examinada previamente por el Gobernador, quien, según su tenor, le dará curso, debiendo pasarle a los fiscales cuanto ella pueda servir a la justicia"..

LABOR DE LA INSPECCION GENERAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE NIÑOS

.Con el fin de comprobar el trabajo en las escuelas fiscales de niñas, la inspectora de Instrucción Primaria ha visitado todos los planteles de la capital, realizando una labor de coordinación, en lo que se refiere al cumplimiento de los programas de enseñanza, como en lo relativo a la aplicación de los métodos en las diversas escuelas y a su desenvolvimiento disciplinario.

No dudamos que, con la colaboración inteligente de todo el magisterio femenino, los resultados que se obtengan serán muy favorables para la educación y enseñanza y que se llegará a la armonía y el acuerdo, tanto en materia de planes de estudio como en métodos. Y que tal hecho alcanzará a toda la República, eliminando esa situación de carácter anárquico que presentaban las escuelas fiscales, municipales y particulares, orientadas conforme al criterio particular de sus directores, c muchas veces guiadas por la rutina.-

DEPARTAMENTO MPAL. DE HIGIENE

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha, la Dirección de éste Departamento, ha instruído a la Brigada Sanitaria para que proceda a la **VACUNACION ANTI-COQUELUCHOSA** preventiva, de todas las personas que requieran, todos los días hábiles, de horas 9 a 12 m. y de 14 a 17 p. m. **Dr. JOSE MONTAÑO y T.**, Director del Departamento Municipal de Higiene.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se notifica a todos los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales, con carácter general, que, a partir de la fecha, y hasta el plazo señalado por el Decreto Supremo de 6 de abril (6 de mayo ya próximo) deben elevar a la Dirección General la nómina de sus escuelas y nombres de los maestros que las regentan, a objeto de registrarlas, inscribirlas y recabar la ratificación al nombramiento de dichos maestros, condición indispensable para la legalización de sus servicios docentes.

Caso contrario la Dirección General no aceptará reclamación alguna, procediendo a designar los maestros que fueran convenientes para las escuelas particulares, con el haber que les señale, y por cuenta de los propietarios. — La Paz, abril 14 de 1937.

RESCATADORES DE ORO

Debiendo organizarse el rescate de oro en los ríos Chuquiaguillo, Choqueyapu, Vilaque, Cabeceras del Chungamayo, y en las regiones de Palca, Lambate y proximidades de la ciudad de La Paz, los que deseen dedicarse a este negocio en dichas regiones, pueden inscribirse de inmediato en la Secretaría de la Dirección de Yacimientos Auríferos (Ministerio de Minas) donde se les informará sobre las condiciones en que se conceden los Carnets de exclusividad de Rescate. — **INSPECCION DEL ORO.**

DEPARTAMENTO MPAL. DE HIGIENE

Se pone en conocimiento de los comerciantes de pescados, aves de corral, conejos, etc., que para la venta de éstos, deben previamente hacerlos reconocer en la Sección Veterinaria Municipal, la que funciona en el Mercado Central (al lado de la Comisaría de Mercados), todos los días de 8 a 10 de la mañana.

Los certificados que franquea esta Sección, deben ser presentados a los Agentes Sanitarios y público en general, toda vez que lo soliciten, pudiendo dar parte a este Departamento en caso de que el artículo haya sido puesto a la venta y fenecido el término del certificado.

La Paz, 1o. de abril de 1937. — **LUIS COELLO L.**, Veterinario Municipal.

EL MUNDO DEPORTIVO

Oruro opondrá recistencia a Colo-colo?

SERAFIN FERREIRA UN PIONNER DEL DEPORTE

Entre los hombres consagrados al deporte en el interior de la República, no podemos olvidar al Dr. Serafín Ferreira, director del Departamento Médico de la Patiño Mines, con residencia en Catavi. El Dr. Ferreira es quien ha luchado mas por la constitución de la Federación de Tennis; a su labor decidida y entusiasta se deben todos los campeonatos nacionales de ese deporte hasta ahora efectuados; el crecimiento y desarrollo del basket, foot ball, y otros deportes en esa zona minera también son obra exclusivamente suya.

En numerosas oportunidades ha sido Presidente de la Catavi Foot Ball Asociation, del Club de Tennis, de clubs particulares etc. En la lista de honor de los hombres esforzados por el deporte, debe colocarse en uno de los puestos mas altos y merecidos a este médico, cuya labor modesta, constituye todo un ejemplo para los deportistas en general.-

.Ante la aproximación de una segunda fecha de gran trascendencia para nuestro balompié, debemos hacer algunas consideraciones. En primer término, tener muy en cuenta que "Colo-Colo", ansia una rehabilitación ante el público de La Paz, mejor dicho un desmentido a la tendenciosa campaña que se ha venido sosteniendo. Luego pondrá todo su esfuerzo y todos sus medios para vencer en forma amplia y convincente.-

Por otro lado, Oruro, ha constituído siempre uno de los baluartes de más empuje del foot ball boliviano. Sus teams siempre han poseído gran corazón y pujanza. Su rivalidad con La Paz, servirá para que trate de demostrar el nivel en que se halla de adelanto y progreso deportivo, y por tanto hará todo lo que humanamente posible esté a su alcance, para hacer un papel airoso ante su temible rival.

Si consideramos estos dos tópicos esenciales en el match de pasado mañana, veremos que él es de gran interés y que ha de constituir uno de los platos más fuertes que la temporada internacional, tiende a brindarnos.

Cabe pues entonces la pregunta, con que encabezamos estas líneas: Podrá Oruro oponer resistencia a "Colo-Colo"? Por el prestigio del deporte nacional, ojalá ello sea posible. La afición está al lado de los muchachos del Pagador; los alentará con su optimismo, pero sus palmas y aplausos reservará para el que mejor juegue, y por galantería y cultura para los visitantes.-

EL DESTINO QUE SE DAN A LOS FONDOS DE L. P. F. B. A.

.Con un desconocimiento absoluto de la organización interna de la Liga de Foot Ball, un articulista publica en uno de los diarios de la mañana una crónica, en la que se hace a sí mismo y a las autoridades una extraña pregunta: Que se hacen los fondos recaudados por La Paz Foot Ball Association? Nosotros vamos a contestarle:

El primer lugar la Liga de Foot Ball nada tiene que hacer con el "Staduim La Paz", ya que existe un comité especialmente creado para tal objeto y que es el que atiende y dirige todos los trabajos. La Liga de Foot Ball tiene su caja especial, y los exiguos porcentajes que percibe son depositados en ella, siendo acumulados para la compra de un edificio hecho que ha de concretarse en esta temporada, muebles, sostenimiento de equipos representativos, etc. etc. De manera que el reclamo sobre desperfectos en las obras del Stadium el articulista debía dirigirlo al Comité respectivo.-

DEBEN ACTIVARSE LOS TRABAJOS DEL STADIUM URUGUAY

.Haciendo coro al reclamo formulado por un colega matutino debemos referirnos al hecho muy especial, de la falta casi absoluta de canchas para la práctica del foot-ball y otros deportes, con relación al considerable número de cultores. Efectivamente, en diversas oportunidades nos ha sido dado comprobar que decenas de muchachos se ven privados de practicar su juego favorito, por carecer de locales.

Por esta razón es de todo punto urgente y necesario que la Liga de Foot Ball, active todo lo que pueda los trabajos que vienen realizándose en el Stadium Uruguay, a objeto de dejar ese campo en condiciones de poder ser utilizado. Nos encontramos ya a mediados de abril, o sea que la temporada está en su punto de apogeo, y por ello se hace preciso y necesario mayor número de canchas.-

UN JUSTO HOMENAJE A LOS CAMPEONES Nl. DE TENNIS

.Mañana ha de realizarse en los salones del Club de Tennis, "La Paz", el homenaje preparado por un grupo de deportistas en obsequio de los tennistas que representaron a esta ciudad en el Campeonato Nacional efectuado en el distrito minero de Catavi, con motivo de las fiestas de Semana Santa, y cuyo desempeño fué brillante por todos conceptos, habiendo logrado conquistar el título máximo para este departamento.

Ningún homenajo mas justo, y mas plausible que esto. El tennis es un deporte que es cultivado por el entusiasmo individual de cada cual, y el nivel de valor que ha adquirido se debe única y exclusivamente al esfuerzo desplegado por quienes sienten verdadero cariño y afición por el elegante juego de la raqueta.-

ASOCIACION DE CRONISTAS DEPORTIVOS

.Con fines mutuales, los cronistas de los diferentes diarios de la localidad que tienen a su cargo las páginas deportivas, han de constituir una Asociación, a objeto de prestar se colaboración recíproca, al mismo tiempo que garantizar la independencia y libertad que debe gozar cada cual en el desempeño de sus funciones. Al constituir esta sociedad no guían a los redactores deportivos otra finalidad que hacer obra conjunta, teniendo bien presente ese axióma popular que dice "La unión hace la fuerza".-

JAIME ESCOBARI VUELVE A LA PAZ

.Por causas familiares demasiado graves, el popular back de San Calixto, y ya consagrado como uno de los buenos jugadores dentro de nuestro balompie: Jaime Escobari, debe volver a esta ciudad por tren de mañana. De esta manera, el puntal mayor que tenían los santos en su jira a Cochabamba y Oruro, los abandona en el momento más difícil, y cuando tenían varios compromisos de responsabilidad que cumplir. Nuestro anhelo, está con el team lila y negro, a quien deseamos buena suerte, al igual que a Jaime, que ojalá ventile sus asuntos con la ayuda de igual factor.-

SE DICE Y SE OYE

.Que Jacobo, nuestro buen amigo Jacobo, trata de rectificarnos en una carta publicada ayer. Pero desgraciadamente debemos decirle, que no solamente los goal kicks se sacaron para atrás sino también los fouls.

* * *

Que cuando incurre uno en una falta, vale más confesarla, que tratar de desvirtuarla. Ya sabe el "divino calvo", que nuestro apoyo y nuestro aplauso siempre están a su lado.

* * *

Que a Don Wálter Dalence, parece que la emoción lo volvió ciego el domingo, pues nos afirma que el autor del goal fué Molina. Lo sentimos de veras por Cabro Plaza.

* * *

Que por acto de hidalguía periodística, la dirección de este diario debe hacer constar que don José Ríos Gamarra, renunció voluntariamente el puesto que desempeñaba dentro de la redacción. Esto para evitar comentarios tendenciosos.

* * *

Que don Jorge del Castillo y don Daniel Mercado, han visitado nuestras oficinas para agradecer los conceptos de LA CALLE. Son voces amigas que alientan nuestra labor.

* * *

Que nunca hemos hecho profesión de ser bolivaristas como "alguien", pero que sin embargo sabemos encuadrarnos a la justicia y la equidad.-

NOTIFICACION A LOS DEUDORES DE FONDOS DE GUERRA

A partir del día 20 de los corrientes, conforme a un aviso anterior, que comprende a los pagadores de guerra y a todos los elementos civiles y militares, la Comisión Revisora determinará que la Contraloría gire pliegos de cargo contra los que han recibido fondos de guerra y no han rendido cuentas.

Los que tengan cuentas de descargo aprobadas por la Contraloría, están obligados a presentar a la Comisión Revisora sus respectivos certificados.

La Paz, 7 de abril de 1937. — LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE GUERRA.

NUEVO STADIUM EN SAN PEDRO

A 2 de abril de 1937. — Vistos y Considerando: la necesidad de dotar al elemento deportista de la localidad de medios para el fomento de su actividad; Que existen en la zona de San Pedro, calle Nicolás Acosta, terrenos apropiados al objeto;

SE RESUELVE:

Artículo 1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de un mil ochocientos metros cuadrados de terreno perteneciente a la propiedad del señor Néstor Palazuelos, situado al final de la calle Nicolás Acosta de esta ciudad, a fin de convertir dicho campo en un Stadium dotado de todas las condiciones requeridas para el fomento de la educación física.

Art. 2o. — Se designa perito fiscal al Ingeniero Departamental, debiendo el propietario del fundo designar el suyo, en el término improrrogable de diez días, computables desde la fecha de su notificación. Regístrese y hágase saber. — (Firmado): Coronel A. SANTALLA E. — Ante mí: J. Diez de Medina.

El juego al alcance de todos

En la fecha que señala el título, el Supremo Gobierno, fundándose en que las disposiciones prohibitivas de los juegos de azar y envite no tienen eficacia alguna, siendo burladas y eludidas, decretó que se permitiría el establecimiento de salas de juego, que funcionarían bajo el control del Estado. Esta disposición gubernamental, acertadamente motivada, tenía por objeto evitar la clandestinidad del juego para ponerlo, más bien bajo la vigilancia del Estado. Desde luego, señalaba el decreto mencionado que el ministerio de Gobierno convocaría a propuestas para el establecimiento de casinos en las principales ciudades de la República.

Al haberse hecho últimamente, una concesión, se nota que en la práctica está completamente desnaturalizada la intención gubernamental porque ni el control existe ni se

SE DESVIRTUA LA FINALIDAD DEL DECRETO DE 23 DE JULIO DE 1936

ha dado autorización al juego para instalarse en un local céntrico, al que concurre no sólo el elemento adinerado, sino el empleado, el proletario y, en fin, todo individuo que posee dos bolivianos hasta un millón. Quiere decir, pues, que el juego se populariza, que en lugar de ser aislado y restringido — como ocurre en otras partes del mundo donde el establecimiento de casinos se entiende por su ubicación en lugares apartados y accesibles sólo a la gente rica — en lugar de aislar el vicio, decimos, se lo trae nada menos que a la plaza principal de La Paz, facilitando su acceso a toda persona que pueda perder allá sus sueldos, sus salarios o sus mezquinos ahorros.

Es, pues, necesario que se vuelva sobre el sentido del decreto de 25 de julio y que, si bien se legalice el juego, no se lo popularice, poniéndolo al alcance de todos los bolsillos. El juego es un lujo, al que sólo deben alcanzar las personas ricas. Por eso es que en ningún país existen casinos ni salas de juego en las ciudades donde viven las masas obreras, sino que al juego se lo aisla, como a una enfermedad, en los balnearios adonde sólo pueden llegar personas que están capacitadas para ganar o perder sin comprometer su economía ni la de sus familias. Entre tanto, la ubicación del "casino" en la Plaza Murillo, y las facilidades con que atrae al pueblo, constituyen realmente un foco de infeccion moral en el centro de la ciudad.


DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
Oficinas: Bolívar 512 - 528 Viernes, 16 de abril de 1937.

NOTICIAS PERSONALES

BANQUETE EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—
El sábado, en el Club de Extranjeros, se llevará a cabo el banquete que en honor del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, le ofrece un grupo de caballeros, congratulándolo por la buena labor que realiza.

MATINEE.—
Ayer se realizó la matinée que la señorita Mercedes Ledesma ofreció a los componentes de la Delegación del Club Allways Ready de Cochabamba y de igual club de esta localidad.

FIESTA.—
Ayer tuvo lugar la fiesta que organizaron los estudiantes de medicina, con motivo del estreno del nuevo local de la facultad, situado en Miraflores.

MANIFESTACION.—
Mañana se efectuará la manifestación que los componentes del Club Bolívar ofrecen en honor de la delegación deportiva "Colo-Colo" de Santiago.

COMIDA.—
Hoy será servida la comida que los residentes chilenos en esta ciudad ofrecen en honor del equipo "Colo-Colo". Esta demostración se realizará en el Restaurant "Rígoli".

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS.—
Ha sido concertado el enlace de la señorita Cristina Aramayo Valle con el señor Alfredo Ballivián Lemmerich.
—En breve se realizará el matrimonio del señor Wálter Dalence con la señorita Isabel Ayllón V.

CUMPLEAÑOS.—
Ayer ha cumplido años el universitario peruano don Fernando S. Alcócer, con cuyo motivo sus camaradas y amigos le han ofrecido una manifestación de aprecio.

VIAJEROS.—
De Cochabamba han llegado los señores Aulio Etienne y Luis Peláez.
—De Oruro el señor Wálter Urgel.
—De igual procedencia el señor Luis Liendo.
—Se ha dirigido a Oruro el señor Gustavo Zeballos.

La chiquilla sin brazos es hija espiritual de una de las señoritas Salamanca

Nos hemos visto obligados a traer este testimonio para comprobar la humanidad de la niñita sin brazos: Saturnina Mita, bautizada en San Agustín de esta ciudad. No es, pues, una ficción periodística como han asegurado algunos amigos del escándalo, inventada por LA CALLE para atraer el interés del público.

Para esto volvemos a publicar las fotografías tomadas en la redacción de nuestro diario.

Ahora bien. Saturnina, tuvo la desgracia de nacer sin brazos; pero no por ello es un ser impotente para luchar en la vida. Al contrario, es una artista. Su destino es vivir exhibiendo su cuerpecito trunco y mostrando a todos los que deseen verla cómo, a pesar de sus limitaciones, es una mujercita capaz de toda labor propia de su sexo.

Saturnina va a ofrecer unas exhibiciones en La Paz. Nadie tiene el derecho de prohibírselo. Las autoridades respectivas deben autorizar tales exhibiciones. Hay en La Paz en estos momentos unas diez mil personas que desean verla. Que la vean. Las utilidades serán para la niña. Si alguna intervención se hace necesaria en ese sentido debe ejercitarla el Alcalde, comprobando si, en realidad, Saturnina se beneficiará con las entradas que produzca su exhibición. Su tía nos ha pedido explicar esto al público y lo hacemos, por esas dos razones: porque se ha dudado de la humanidad de la chiquilla (el intendente municipal la cree una momia) y porque se trata no ya simplemente de un fenómeno de la naturaleza, sino de una artista.



Saturnina Mita, la niña sin brazos, que otra vez aparece ante la curiosidad del público, ésta para anunciar que pronto hará unas exhibiciones ante el público, a fin de que todos se convenzan de que es un ser humano y que, además, es muy trabajadora y sabe hacer tantas cosas que niñas de su edad, con brazos, no pueden hacer.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—
Carmen Arce con V. Villanueva, no ha lugar por encontrarse el auto apelado que resuelve el incidente respectivo.
Félix Santa Cruz con Teresa Mangudo, traslado.
Angela Mauri con Pedro Millán, previamente púrguese la contumacia. Al otrosí, se previene al abogado firmante la observancia del art. 27 de la Ley de Organización Judicial, bajo apercibimiento de derecho.
Lily Roca con Rafael Gutiérrez Granier, autos, citadas las partes para sentencia.
María Valdez con Leonardo R. Aguilar, no ha lugar por estar contestada la demanda.
Emilio Benavides con Flora Uría, señálese domicilio y se proveerá.
Justina Morales con Emilio Alarcón, se recibe el incidente a prueba con el término de 6 días.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA LOCAL

Se convoca a todos los miembros sindicalizados de todos los sindicatos adheridos a esta matriz, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará esta noche a horas 20 y 30. Tratándose de la segunda convocatoria para la elección del personal directivo de esta Federación, se llevará a cabo la asamblea con el número de asistentes.

SINDICATO FEMENINO DE OFICIOS VARIOS

Se cita a todas las socias a la sesión ordinaria que se verificará esta tarde a horas 2 y 30 p. m., en el local de la Federación Obrera Local, calle Rodríguez 136.

CLUB DEPORTIVO 1o. DE MAYO

Hoy debe efectuarse, en sesión de este club, la renovación de su directiva, a cuyo efecto se nos pide recordar a sus asociados la obligación de concurrir al acto mencionado, que tendrá lugar en su local de costumbre.

CLUB HISKA NATIONAL

Cita a todos sus jugadores y socios con carácter urgente para la reunión de esta noche, que tendrá lugar en su local de la calle Indaburo No. 168, a horas 9 y 30.

EL COMITE BIBLIOTECA POPULAR

Cita a todos sus componentes a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo esta noche a horas 9, en el local de la Federación Obrera Local, calle Rodríguez No. 136.

THE STRONGEST

Se insinúa a los componentes de la Coral del Club, quieran asistir a la reunión que tendrá lugar el día de hoy 16, a horas 18 en punto, en el local de la Secretaría.

AVISOS DEL DIA

Prodújose en Uyuni la Fusión de Empleados y Obreros Ferroviarios

Como una nota sobresaliente de solidaridad los empleados y obreros de Uyuni pertenecientes al ferrocarril Antofagasta a Bolivia, se han unificado en una sola entidad: el Sindicato Ferroviario de Uyuni. De este modo, desechando viejos prejuicios de antagonismo, propios de elementos burgueses, han declarado ser todos trabajadores, con una causa común en las luchas de reivindicación social.

Celebramos este acontecimiento y felicitamos a los trabajadores, esperando de su labor conjunta resultados provechosos para sus propios intereses. Como primer secretario general ha sido designado Carlos A. Cortez, quien desenvolverá una acción digna de la confianza en él depositada.

UNA DUEÑA DE CASA EXIGE BONIFICACION PERIODICA DE ALQUILERES

Tres inquilinos de la casa No. 92 de la calle Inca, propia de Laura Astigueta, se han presentado en nuestra redacción a exponernos que esta propietaria ha venido elevando sistemáticamente los alquileres de habitaciones, sin que haya la posibilidad de poner límite a sus exigencias.

Con uno y otro pretexto, cada cierto tiempo les impone un recargo bastante subido por ese concepto. Y como al fin los inquilinos se resistieron a satisfacer la angurria de su casera, ésta ha tomado la vía de las represalias en forma de insultos e injurias a los inquilinos, sobre todo contra las mujeres y niños que permanecen en la casa mientras los jefes de familia se encuentran en sus respectivas ocupaciones.

Esta denuncia ha sido también expuesta en la Oficina de Subsistencias, a fin de que concurra a amparar a los inquilinos que sufren por igual la explotación y vejaciones de la dueña de cas aludida.

CON 25 PESOS FUE CUBIERTO UN GRAVE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Hace como diez días, el obrero Cirilo Vargas Espinoza fué embestido por un automóvil particular, placa 979, en circunstancias en que atravesaba la esquina Colón-Mercado y a causa de que el chofer omitió el toque reglamentario de bocina.

Como consecuencia, el damnificado sufrió lesiones graves, y la Oficina de Tráfico se limitó a imponer al chofer una multa de Bs. 25, que no fué registrada por el funcionario receptor. Por su parte, el chofer entregó a Vargas Espinoza, como indemnización voluntaria, una suma igual.

Aturdido como se hallaba, el atropellado no reclamó nada de inmediato. Pero cuando se dió cuenta de la gravedad de sus lesiones, requirió el amparo de la Dirección de Tráfico, sin resultado alguno, seguramente en consideración de que el automóvil aludido pertenece al servicio diplomático, según manifiesta el reclamante.

De tal modo, con 25 pesos se ha cubierto un atropello grave, cuyas consecuencias ulteriores posiblemente no serán remediadas ni con veinticinco pesos diarios. Quizás si el infeliz obrero los tuviera.

SATISFACCION PUBLICA

Yo Rosa Rodrigo doy satisfacción pública de las ofensas, amenazas e injurias que he cometido contra el honor de la señora Benita Castro de Argote, sobre cuyos hechos he sido enjuiciada criminalmente.

En reparo de dicha señora Benita Castro de Argote, levato en nita Castro de Argote, levanto en abril 15 de 1937. — ROSA RODRIGO.